



ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación de Hojas de Vida Banco de Instructores 2025			
CIUDAD Y FECHA:	29 de enero de 2025	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas de la Subdirección	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Manufactura en Textil y Cuero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Instalar el comité.2. Lectura de la circular N° 3-2024-000278 Contratación de Servicios Personales 20253. Lectura de la circular N° 3-2023-000212 contratación de servicios personales 20244. Lectura resolución N° 11-00063 de 2025 por la cual se Constituye el Comité de Verificación del Centro de Manufactura en Textil y Cuero – SENA - para la contratación de Instructores 2025.5. Lectura y revisión del acta de necesidades para la contratación6. Plan de trabajo del comité de verificación.7. Criterios para la verificación de las hojas de vida8. Cronograma de verificación hojas de vida.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <p>Realizar la instauración del comité de verificación de hojas de vida banco de instructores 2025 y definir los criterios para la verificación de las hojas de vida según los lineamientos establecidos por el comité.</p>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<ol style="list-style-type: none">1. El día 29 de enero de 2025, en la sala de juntas de la Subdirección del Centro de Manufactura Textil y Cuero se lleva a cabo el comité de selección de hojas de vida 2025; se llama a lista y se verifica que se encuentren presentes todos los integrantes que conforman el comité y se inicia la reunión.2. Se realiza la lectura de las circulares N° 3-2024-000278 Contratación de Servicios Personales 2025 y N° 3-2023-000212 contratación de servicios personales 2024.3. Una vez terminada la socialización de las circulares por las cuales se dan los lineamientos para la contratación vigencia 2025, se presenta al comité la Resolución N° 11-00063 de 2025 y se da a conocer las personas que han sido asignadas por parte de la Subdirección para conformar el Comité verificador para la contratación de instructores Banco de Instructores 2025 y en la cual todos aceptan y están de acuerdo con la misma.4. La Coordinación académica del Centro de Manufactura Textil y Cuero presenta la necesidad proyectada de instructores que se requieren para el año 2025, con el número total de 106, junto con el programa y las competencias a desarrollar.			



Una vez se conoce la necesidad con el número total de instructores que se requieren para el año 2025, la selección de los instructores se realiza con base en lo establecido en el numeral 3 de la Circular N° 3-2024-000278 Contratación de Servicios Personales 2025: “Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se registrará por lo indicado en esta Circular.

En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de instructores”.

5. Teniendo en cuenta que la selección de los instructores se realizará con base en lo establecido en la N° 3-2023-000212 contratación de servicios personales 2024, se tendrán en cuenta los mismos criterios de selección establecidos el Acta 01 de 2024: Comité de Verificación de Hojas de Vida Banco de Instructores 2025:

Se debe utilizar la matriz de valoración de hojas de vida para verificar que los candidatos cumplen o no cumplen con el perfil, de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA TÉCNICA	25
EXPERIENCIA DOCENTE	25
TITULO DE EDUCACIÓN	40
TOTAL	90

Las personas que certifiquen tener alguna de las competencias a continuación mencionadas, sumaran 10 puntos en su evaluación.

CERTIFICACIONES *	PUNTAJE
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	10
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN PEDAGOGÍA	10
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICA.	10
CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA	10
CERTIFICACIÓN DE TIC'S	10
FORMACIÓN AVA SOLO VIRTUALES	10
TOTAL	10



Los siguientes son los puntajes de desempate acordados por el comité verificador de hojas de vida en el momento que se presente algún empate entre aspirantes.

CRITERIO DE DESEMPATE
PERCEPCIÓN DEL INSTRUCTOR POR LA COMUNIDAD ACADÉMICA
MAYOR EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR SENA (MESES)
MAYOR NIVEL EDUCATIVO
MAYOR EXPERIENCIA TÉCNICA (MESES)

CRITERIO DE DESEMPATE BILINGUISMO
PERCEPCIÓN DEL INSTRUCTOR POR PARTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA
FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
MAYOR EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR SENA
MAYOR EXPERIENCIA DOCENTE
MAYOR NIVEL EDUCATIVO

Las personas que en su evaluación de hojas de vida sean valoradas con un (NO CUMPLE), se debe tener muy claro en la justificación del porque no cumple.

La selección de hojas de vida se debe hacer únicamente aplicando criterios de objetividad.

6. Si con las personas escogidas bajo los criterios de selección, no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2025, el respectivo comité de verificación dejara constancia de ese hecho en acta y procederá a buscar dentro del banco a quienes hayan aspirado a otras necesidades de contratación en el mismo centro de formación.
7. El comité debe funcionar durante toda la vigencia del 2025, si nace la necesidad de contratar instructor en cualquier momento, el comité evaluador debe estar disponible para esto.
8. El subdirector podrá ampliar el equipo verificador de hojas de vida, para aumentar la capacidad operativa de revisión en todo el proceso, dependiendo del número de hojas de vida a revisar, conservando la estructura de conformación indicada y conservando el número impar de miembros del comité para garantizar una decisión luego de la votación.
9. Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con las metas reales, establecidas por la Dirección General, de Formación Titulada presencial y virtual y Complementaria presencial y virtual, las cuales sufrieron una reducción versus lo proyectado, se valida con la Coordinación académica los requerimientos de instructores, los cuales pasaron de 106 a 104 instructores. A continuación, se presentan los nuevos requerimientos de contratación de instructores, por cada uno de los rubos:



REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES TITULADA Y COMPLEMENTARIA (REGULAR)

AREA TEMATICA	CANTIDAD DE INSTRUCTORES	DESTINO
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	2	TITULADA
	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	3	TITULADA
ANIMACIÓN DIGITAL (MULTIMEDIA)	1	TITULADA
ASESORIA COMERCIAL	2	TITULADA
DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERÍA	2	TITULADA
CONFECCIÓN INDUSTRIAL	1	TITULADA
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL	1	TITULADA
DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA	2	TITULADA
DESARROLLO PUBLICITARIO	2	TITULADA
ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
GESTIÓN DE MERCADOS	2	TITULADA
	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
	1	TITULADA
INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	3	TITULADA
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL	11	TITULADA
	6	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL	3	TITULADA
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	2	TITULADA
SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION	1	TITULADA
TEXTIL	1	TITULADA
TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL	2	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	2	TITULADA
Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	3	TITULADA



Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	1	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Comunicación	1	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	2	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Ciencias Naturales	2	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Medio Ambiente	1	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Matemáticas	1	TITULADA
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	1	TITULADA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	4	TITULADA
	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL BILINGUISMO
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	2	COMPLEMENTARIA VIRTUAL BILINGUISMO
ETAPA PRODUCTIVA	6	TITULADA
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS	12	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
TOTAL INSTRUCTORES REQUERIDOS PARA EL AÑO 2025	91	

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

AREA TEMATICA	FORMACIÓN TITULADA	DESTINO
EMPREDIMIENTO	1	TITULADA ARTICULACIÓN
ASESORIA COMERCIAL	1	TITULADA ARTICULACIÓN
MANUFACTURA DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES	1	TITULADA ARTICULACIÓN
MARKETING DIGITAL ARTICULACIÓN	2	TITULADA ARTICULACIÓN
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	1	TITULADA ARTICULACIÓN
TOTAL INSTRUCTORES ARTICULACIÓN CON LA MEDIA REQUERIDOS PARA EL AÑO 2025	6	



REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES POBLACIÓN VULNERABLE

AREA TEMATICA	FORMACIÓN TITULADA	DESTINO
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL	3	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
TOTAL INSTRUCTORES REQUERIDOS PARA EL AÑO 2025		4

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES ESTRATÉGIA CAMPESENA

AREA TEMATICA	FORMACIÓN TITULADA	DESTINO
CAMPESENA-- MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
TOTAL INSTRUCTORES REQUERIDOS PARA EL AÑO 2025		1

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES ESTRATÉGIA ECONOMÍA POPULAR

AREA TEMATICA	FORMACIÓN TITULADA	DESTINO
ECONOMÍA POPULAR - MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
ECONOMÍA POPULAR- MARKETING DIGITAL	1	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
TOTAL INSTRUCTORES REQUERIDOS PARA EL AÑO 2025		2

10. Se verificó la cantidad de instructores requeridos frente al presupuesto asignado en la apertura y se identificó que para la formación titulada y complementaria (regular) los recursos no son suficientes para contratar los 104 instructores. Para la contratación de instructores de Articulación con la Media, Población Vulnerable, Estrategia Campesena y Estrategia Economía Popular, los recursos están acordes con los requerimientos.
11. Se informa al comité que la subdirectora, junto con la coordinadora de formación profesional y el coordinador académico se reunieron con Juan Gabriel Galeano, de Planeación de la Dirección General y les informó que los recursos asignados para la contratación de instructores eran los necesarios para atender la formación durante toda la vigencia. De igual forma que los instructores de planta debían programarse en formación las 32.5 horas/ semana y que no se podían programar en otras actividades como: participación en Equipo Pedagógico, reuniones de Aseguramiento de la Calidad, en World Skills, Diseño Curricular, Brigadas o permisos sindicales, si no se contaba con un presupuesto asignado con esas destinaciones específicas.



12. Con base en la información suministrada por el señor Galeano, se solicitó a la coordinación académica hacer el ajuste de la programación, asignado todos los instructores de planta las 32,5 horas directas a formación y con base en el presupuesto asignado se revisó la cantidad de instructores a contratar. A continuación, se presentan la cantidad de de instructores a seleccionar por cada área temática:

REQUERIMIENTOS AJUSTADOS DE INSTRUCTORES TITULADA Y COMPLEMENTARIA (REGULAR)

Nombre del Programa	No. de contratos a realizar	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	2	Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. - mínimo,	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	2	Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, JavaScript, pH, Python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* DreamWorks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iota, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.	- Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
ANIMACION DIGITAL	1	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia
ASESORÍA COMERCIAL	1	Requisitos académicos: alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia



<p>DESARROLLO DE COLECCIONES DE CALZADO Y MARROQUINERIA</p>	<p>1</p>	<p>ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; Ó INGENIERÍA BIOMÉDICA Y AFINES Ó INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; QUÍMICA Y AFINES; Ó INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES; Ó INGENIERÍA BIOMÉDICA Y AFINES Ó INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; QUÍMICA Y AFINES; Ó INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES.</p>	<p>ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE CALZADO Y DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE CALZADO Y DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. Alternativa: Tecnólogo o cuatro años de formación universitaria, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: diseño o artes plásticas, visuales y afines o ingeniería industrial y afines o administración o ingeniería biomédica y afines o ingeniería mecánica y afines o ingeniería química y afines o educación o matemáticas, estadística y afines.</p>
<p>CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>1</p>	<p>Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformado por tecnólogo en confección industrial ingeniero de producción o ingeniero industrial. Administrador de empresas o abogado.</p>	<p>Experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión</p>
<p>CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>1</p>	<p>Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c)</p>	<p>Experiencia laboral: alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia</p>
<p>DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA</p>	<p>2</p>	<p>Requisitos académicos: requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño. denominaciones: diseño de vestuario, diseño industrial, ingeniero de diseño, diseño de modas, diseño de indumentaria, diseño gráfico, diseñador textil, profesiones afines. alternativa 2 título tecnológico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño. denominaciones: tecnólogo en diseño de modas, tecnólogo en diseño para la industria de la moda. título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en arte. denominaciones: artista plástico, artista visual, arquitecto profesiones afines.</p>	<p>Experiencia laboral; alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda. alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de</p>



			diseño para la industria de la moda y/o sistema moda.
DESARROLLO PUBLICITARIO	2	Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: artes plásticas, visuales y afines, diseño, publicidad y afines administración, economía o ingeniería industrial y afines a estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: publicista, diseñador gráfico, diseñador industrial, ingeniero de mercados, ingeniero industrial, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el área de publicidad, diseño gráfico, mercadeo, ventas y comercialización, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y doce (12) meses en labores de docencia.
ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	1	Requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 526: artesanos subgrupo 5262- tejedores. (ver anexo c.n.o). alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena). alternativa 4: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral: alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia. alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia
GESTIÓN DE MERCADOS	2	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.	Experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES	1	título de técnico profesional, o tecnólogo, o profesional en los núcleos de conocimiento de deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la ley	Técnico: cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, para tecnólogo: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.



INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	3	<p>Opción 1 certificado de aptitud profesional en todas las ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 nivel técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 nivel tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 título profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y tarjeta profesional en los casos estipulados por ley.</p>	<p>opción 1 cuarenta y ocho (48) meses de experiencia distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción, opción 2 cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción, opción 3 treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción, veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p>
INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA	1	<p>Título profesional en los núcleos de conocimiento de antropología, artes liberales, o filosofía, teología y afines, o educación, o sociología, trabajo social y afine, o psicología, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro</p>	<p>(24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p>
INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL	4	<p>título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). el servicio nacional de aprendizaje sena acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del men con una vigencia máxima de 2 años. no se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta resolución como "clasificación (placement)", "niños de 7 a 12 años (young learners)" y "jóvenes (teenagers)". ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el sena para tales fines.</p>	<p>para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"</p>
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO	1	<p>Título profesional en los núcleos de conocimiento de contaduría pública, o economía, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley</p>	<p>Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."</p>
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - CIENCIAS NATURALES/ QUIMICA/ FISICA	2	<p>título profesional en los núcleos de conocimiento de biología, microbiología y afines, o ingeniería química y afines, o educación tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley</p>	<p>veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p>



INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	1	título profesional en los núcleos de conocimiento de sociología, trabajo social y afines, o lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o comunicación social, periodismo y afines, o educación, tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley	veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	título profesional en los núcleos de conocimiento de otras ingenierías, o ingeniería administrativa y afines, o salud pública, o ingeniería química y afines, o enfermería, o medicina, o terapias, o ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o sociología, trabajo social y afines, o psicología, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL	1	título profesional en los núcleos de conocimiento de otras ingenierías, o ingeniería administrativa y afines, o salud pública, o ingeniería química y afines, o enfermería, o medicina, o terapias, o ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o sociología, trabajo social y afines, o psicología, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS	2	Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c)	Experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	11	Requisitos academicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño.estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral;treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"



<p>MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.</p>	<p>6</p>	<p>Requisitos academicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño.estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.</p>	<p>Experiencia laboral;treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docenciaalternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"</p>
<p>MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL</p>	<p>2</p>	<p>ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN UNA DE LAS DISCIPLINAS DE LOS NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO INDICADOS EN LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, EN LA CUAL ESTÁN ASOCIADOS LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO: INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA MECATRÓNICA E INDUSTRIAL. ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA INGENIERÍA MECATRÓNICA E INDUSTRIAL.</p>	<p>ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTIOCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p>
<p>MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA</p>	<p>2</p>	<p>Requisitos academicos: alternativa 1:título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.alternativa 2:título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.</p>	<p>Experiencia laboral; alternativa 1:treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia.tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley."</p>
<p>PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR</p>	<p>2</p>	<p>Requisitos academicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo c.n.o)alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c)alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c)alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c).</p>	<p>Experiencia laboral;alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia.alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida</p>



			así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."
SUPERVISIÓN EN PROCESOS DE CONFECCIÓN	1	Requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c)	Experiencia laboral; alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia."
TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL	2	"requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional laboral en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines ver anexos (n. b. c.) (títulos sena) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de diseño o ingeniería y afines. ver anexos:(n. b. c) (títulos sena) alternativa 3 título profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño o ingeniería industrial y afines	Experiencia laboral: alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así:dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docenciaalternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docencia

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES COMPLEMENTARIA VIRTUAL

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Técnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	No. de contratos a realizar	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Administración de la Tecnología de la Información	1	Ingeniero de sistemas Ingeniero informático. Profesionales en áreas afines. Tecnólogos en áreas afines.	*- 2 años en el área técnica *- 6 meses en el área virtual *- 6 meses en el área pedagógica



Bilingüismo	2	<p>Correo de la Dirección de Formación Profesional 12-12-2023</p> <p>Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (YoungLearners)" y "Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.</p>	<p>Correo de la Dirección de Formación Profesional 12-12-2023</p> <p>Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (YoungLearners)" y "Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.</p>
Calidad	1	<p>TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO ADMINISTRACIÓN; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)</p> <p>TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C)</p>	<p>TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> <p>ALTERNATIVA 1</p> <p>VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p>
Diseño	1	<p>ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA.</p> <p>ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, ARQUITECTURA.</p> <p>ALTERNATIVA 3: TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES; O DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL</p>	<p>ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> <p>ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE DISEÑO DE PRODUCTOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.</p> <p>ALTERNATIVA 3: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE 4.8.3 COMPETENCIAS: GENERALES (PEDAGÓGICOS)</p>
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	<p>Profesional administrador publico Profesional administración de empresas Tecnólogo en gestión del talento humano Certificado en el manejo de plataformas</p>	<p>Mínimo 18 meses de vinculación laboral apoyando procesos relacionados con el talento humano Y/o especialización en gestión del talento humano.</p>



Gestión Organizacional	1	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN O AFINES Y ECONOMÍA CERTIFICACIÓN DE MÍNIMO 40 HORAS EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA IMPARTIR FORMACIÓN VIRTUAL o CERTIFICACIÓN VIGENTE EN LA NORMA DE COMPETENCIA PEDAGÓGICA 240201057 ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVAS.	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO. PARA FORMACIÓN VIRTUAL EL INSTRUCTOR ADEMÁS DEBE CONTAR CON: LA EXPERIENCIA 12 MESES COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN VIRTUAL ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO PARA FORMACIÓN VIRTUAL EL INSTRUCTOR ADEMÁS DEBE CONTAR CON: LA EXPERIENCIA 12 MESES COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN VIRTUAL
Marroquinería	1	Título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento diseño. Técnico en modelaje de marroquinería Técnico en modelaje y escalado de artículos en cuero. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento diseño. Tecnólogo en diseño de calzado y marroquinería. Tecnólogo en producción de calzado y marroquinería. Profesional en el núcleo básico de conocimiento diseño	Técnico Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia. Tecnólogo Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia. Profesional Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia.
OFIMÁTICA	1	INGENIERO O TECNÓLOGO DE CUALQUIER RAMA DEL CONOCIMIENTO CON COMPETENCIAS EN HABILIDADES DIGITALES DEMOSTRABLES	DOCE MESES EN MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, DOCE MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA Y EXPERIENCIA DE SEIS MESES COMO INSTRUCTOR VIRTUAL.

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES ARTICULACIÓN CON LA MEDIA

Nombre del Programa (Operario, Trabajador Calificado, Técnico Profesional, TECNÓLOGO, Especialización)	No. de contratos a realizar	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	2	Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación. Alternativa 2: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación.	Experiencia laboral; alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.
MANUFACTURA DE PRODUCTOS EN CUERO CON TÉCNICAS MANUALES	1	Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. Alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento diseño. Alternativa 3 título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño.	Experiencia laboral; alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia



			relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia.
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR (ARTICULACIÓN CON LA MEDIA)	1	Requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo c.n.o) alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c) alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral; alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."
ASESORÍA COMERCIAL	1	Requisitos académicos: alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad.	Experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia
INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO	1	Título profesional en los núcleos de conocimiento de contaduría pública, o economía, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES DE POBLACIÓN VULNERABLE

Nombre del Programa	No. de contratos a realizar	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	2	Requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1 título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2 título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 3 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral; treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de



			experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	1	Requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1 título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2 título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño alternativa 3 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral; treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON FIBRAS TEXTILES	1	Requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 526: artesanos subgrupo 5262- tejedores. (ver anexo c.n.o). alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena). alternativa 4: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c).	Experiencia laboral: alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia. alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES CAMPESENA

Nombre del Programa	No. de contratos a realizar	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	1	Requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1 título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2 título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño Alternativa 3 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral; treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia



			docencia. Alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
--	--	--	---

REQUERIMIENTOS DE INSTRUCTORES ECONOMIA POPULAR

Nombre del Programa	No. de contratos a realizar	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	1	Requisitos academicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño.alternativa 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño.estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.	Experiencia laboral;treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	1	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1:TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O PUBLICIDAD Y AFINES; O DISEÑO; O MERCADEO; O COMUNICACIÓN.ALTERNATIVA 2:TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O PUBLICIDAD Y AFINES; O DISEÑO; O MERCADEO; O COMUNICACIÓN.	Experiencia Laboral;ALTERNATIVA 1:TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN DE MERCADOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN DE MERCADOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY."

13. En la reunión de cierre del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, realizada el 13 de diciembre de 2024 se les informo a los contratistas sobre los casos de protección constitucional y el procedimiento a seguir en caso de requerir acogerse a la misma. La subdirección informa que no se presentó ningún caso de protección constitucional.

14. Una vez identificados los perfiles requeridos a contratar y teniendo en cuenta que las hojas de vida a revisar serán las registradas en el Banco de Instructores 2024, el comité procederá con la revisión de las mismas, para llevar a cabo la verificación de cumplimiento de los perfiles.

CONCLUSIONES



1. De acuerdo con el acta de necesidades presentada por la coordinación académica, se requiere contratar 104 instructores para la vigencia 2025, sin embargo, según el presupuesto asignado para la vigencia, se contratarán inicialmente 59 instructores para titulada presencial y virtual y complementaria presencial, 9 instructores para complementaria virtual, 6 instructores para Articulación con la Media, 4 instructores por población vulnerable, un (1) instructor Campeseno y 2 instructores por Economía Popular, para un total de 81 instructores.
2. El comité de verificación asumió los mismos criterios establecidos en la vigencia 2024 para la revisión de las hojas de vida de los candidatos postulados al Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
3. Una vez verificadas todas las hojas de vida de los candidatos que se postularon al centro de formación, se debe ingresar a la Agencia Pública de Empleo (APE) y cambiar el estado de los candidatos a cumple o no cumple.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CLAUDIA YANETH GOMEZ LARROTA	SUBDIRECTORA - CMTC	SI		
GUILLERMO ADRIAN LINARES PUEENTES	COORDINADOR ACADÉMICO - CMTC	SI		
FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY	COORDINADOR ACADÉMICO - CMTC	SI		
ELIANA ALEXANDRA TRONCOSO LUNA	INSTRUCTORA - CMTC	SI		
HERNAN DANILO JIMENEZ LOPEZ	INSTRUCTOR - CMTC	SI		Hernán D. Jiménez L
EDGAR QUISOBONI GACHARNA	PROFESIONAL CON FUNCIONES DE LA ENI	SI		 <small>Edgar Quisoboni Gacharna</small>



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS